LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Precios de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre, 3'50.—*Edicion completa*, Murcia, un mes, 1'50 ptas.: fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscricion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos de los fuera.—Empiezan en 1.° ó 16 de cada mes y lo Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.
Un número 10 cents.: atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó mas a 3 cents.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8 » 5 »
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 per 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858. | **VIERNES 25 DE MAYO DE 1883.** | **AÑO XXVI.—NÚM. 7,634**

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CÉDULAS HIPOTECARIAS 5 POR 100.

En representacion de los prestamos hipotecarios realizados, el BANCO emite **Cédulas** con interés de **cinco** por ciento al año, sobre su capital nominal.

Estos títulos, tienen *garantía especial de todas las fincas hipotecadas*, y la subsidiaria del capital del BANCO

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de Abril y 1.° de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Establecimientos ó por medio de Agente de Bolsa, y ne provincias á los comisionados del mismo.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
CARTAGENA.

Casa de primer órden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

AL MINUTO. Tarjetas elegantísimas y de impresion esmerada desde 8 reales el 100, calle de Zoco, número 5, imprenta de LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA.

El domingo 27 de los corrientes y hora de las 4 de la tarde, celebrará junta general el partido de la Izquierda liberal dinástica, á cuyo acto se invita por medio del presente, á todos los que hasta el dia han pertenecido á dicho partido, y á los que quieran ingresar en el mismo, para la eleccion de comité ó junta directiva; lo que hacemos público por medio de este periódico, á fin de que llegue á conocimiento de todos nuestros correligionarios, mediante á la dificultad que ofrecen las citaciones personales.

Para dicho acto, puede considerarse como invitada toda la prensa local, con objeto de que tenga, lo que allí se acuerde, la publicidad que corresponde á partidos liberales.

El local será la planta baja del Instituto provincial.

A cierto político de café, de procedencia unionista y muy afecto al señor Cassola, mientras conserve alguna influencia en las esferas oficiales, habremos de decirle: que tiene los papeles muy mojados, y obstruido por completo el sentido del olfato, sin que le aproveche para nada su íntima amistad con el gran Profeta. Aseguraba, al parecer en sério, lo distinto de lo que está ocurriendo, llevando sus pronósticos hasta el extremo de que á fines de mes nos hallariamos de cuerpo presente, oficiando de pontifical el que fué el gran Oriente de las lógias masónicas.

Nosotros que estamos en el secreto, y sabiamos por donde iban las corrientes, nos reiamos del pretencioso profeta, sin tomarnos el trabajo de contradecirle, para que su desengaño fuese mayor y mas grande la rechifla que sufriera de los muchos que le escuchaban, no sin compadecerle por las ilusiones que se forjaba allá en su mente acalorada.

Hacia poco que su adversario político de ayer, pariente y correligionario de hoy, regresara de la villa del Oso y del Madroño y se comprendia el porque así se expresaba, dando ó quitando importancia á cosas y personas que la tienen y tanta, que algun dia será fatal á quien considera á la altura pequeñísima de su nivel. Aprenda á ser más cauto y á no aventurar juicios tan temerarios, si no quiere verse obligado á rectificarlos y a que lo tengamos por un político demasiado vulgar.

Aplaudimos el proyecto del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, sobre la provision de los Juzgados municipales; pero creemos que mientras haya Gobernadores imperitos ó nécios que crean en la competencia el mezclarse en la formacion de las ternas, todo será en vano, pues que los Jueces de primera instancia que han seguido una carrera y que tienen ilustracion y recto criterio en estos asuntos, se ven cohibidos y obligados por cualquier improvisado fantoche á hacer lo que no deben.

No es la carrera judicial la que mas necesita de reformas, la carrera administrativa es la que está pidiendo á voz en grito un espurgo de tanto y tanto guarda-canton como hay en ella.

Una muy extensa é importantísima circular publica el «Boletin oficial» ayer recordando sus deberes á los Ayuntamientos y explicándoles como deben llenarlos.

Dicha circular trata extensamente de lo que se refiere á contabilidad, actas, censo de poblacion, censo electoral, presupuestos, pósitos, beneficencia, sanidad, reemplazos, bagajes, alojamientos, instruccion pública, cédulas personales, estadística carcelaria, penados, prófugos, prestacion personal, subsistencias, trasportes, montes y oficinas municipales.

No podemos menos de elogiar ese documento, pero como del dicho al hecho hay algunos pasos, lo que importa es que todo lo recordado se haga cumplir, y que cuando se noten algunas infracciones se adviertan y corrijan

En el Gobierno civil donde deben venir las actas y cuentas, debe saberse si se cumple con este precepto y por la lectura de esos documentos, puede saberse tambien si la ley se observa en todas las prescripciones ahora recordadas.

Tambien se reciben en dicha oficina los anuncios de subastas y los edictos de otras clases, y deben leerse y ver si en ellos ó en los acuerdos á que se refieren, se cumple con la ley.

«El Diario» no se encuentra muy conforme con «La Provincia» y con LA PAZ en la cuestion de la música de la Misericordia: nosotros creemos que esa música es solo una escuela y como escuela debe sostenerse, dejando después en libertad al educando para buscarse su sustento, así como que no se debe enseñar á la fuerza; más «El Diario» opina porque debe haber algun rigorismo, alguna sujecion, imponer el bien á la fuerza.

El bien consiste en pertenecer á la banda? El que toma parte en ella tocando un instrumento, lo que necesita no es práctica? La práctica ha de ser precisa y obligatoria en esa banda?

En esto están nuestras dudas.

Llamamos la atencion de todas las autoridades provinciales, municipales y de Hacienda pública, sobre el Bando que en otro lugar publicamos, haciéndoles notar las alcanzan las disposiciones de el Reglamento que se cita, la circular de el Gobierno de esta provincia de 27 de Febrero de este año, y la Real orden de 19 de Diciembre de 1871 comunicada á todos los ministerios, pues seria chocante que hubiera necesidad de que se les excitara de nuevo por la superioridad á que den cumplimiento a lo que está mandado, y que algunos de los particulares que se encuentran obligados á cumplir con esas disposiciones se escudasen con la falta de cumplimiento de corporaciones tan respetables llamadas á dar ejemplo.

NOTICIAS

Velada amenizada por las músicas municipal y de la Misericordia que se situaron en las plazas, de Palacio la primera y de S. Bartolomé la segunda, no mucha iluminacion en la carrera, tres altares algo pobres en adornos y no mucha concurrencia, fué la fiesta de anteanoche.

Procesion: música á las 12 en la plaza de Jufré, y doble por la tarde en la Glorieta: funciones en la plaza de Toros y en el Circo por la tarde por las compañías de Welsi y japonesa; funciones por la noche en el Circo por dichas compañías, y en Romea por los arabes negros, y velada muy concurrida en el Casino, fueron las fiestas religiosas y populares de ayer.

En las reuniones literarias que se celebran en el Casino han llamado la atencion, segun hemos oido á personas que han asistido, dos notables composiciones de D. Andrés Blanco García, que por su indisputable mérito merecieron aplausos unánimes. Dichas composiciones, cuyo valor solo es conocido entre un corto número de personas, podrán ser apreciadas en un periódico murciano y en LA PAZ.

¿Dónde está la acrisolada, la entusiasta religiosidad de Murcia? Ayer no la vimos mas que en el Puente de Tocinos, de cuyo partido acudió su numerosa hermandad de la ermita de los Remedios con su preciosa imágen de la Purísima, adornada con sumo gusto: aquella hermandad fué la única que formó en la procesion del Córpus; las numerosas cofradías que hay en nuestros templos no tuvieron recursos, ni entusiasmo en los que las componen, para dar solemnidad al acto mas grandioso de nuestra religion.

Y no fueron nuestras cofradías solamente las retraidas: ni un individuo de las respetables y numerosas clases civiles y militares se honró con alumbrar al Rey de Reyes.

Es más, el clero, á pesar del edicto del ilustre Dean Sr. Barrio, nos parece que no acudió en todo su numeroso personal, y si ocupó buen trozo en la procesion es por lo mucho que ayuda el Seminario.

La procesion, por tanto, quedó reducida á la brillante y numerosa brigada de bomberos, que precedia á la imágen de nuestro patrono S. Patricio, que era conducida por municipales: seguía la hermandad antes citada, las cruces parroquiales y el clero, las reliquias de los cuatro Santos, la sub-patrona Ntra. Sra. del Rosario y la suntuosa custodia.

De preste ofició el Sr. Dean, y el Ayuntamiento, muy corto en personal, lo presidia el Alcalde interino. Como se vé, ni el Obispo ni el Gobernador han podido acudir a ese importante acto religioso.

Tan exaso entusiamo contrasta mucho con el que se despliega en nuestras continuadas y casi diarias funciones religiosas: pero con la diferencia de que este es un acto público que hasta los forasteros lo presencian, y si por él nos juzgan no nos harán gran favor.

En estos dias hemos visto nuestra ciudad visitada por los japoneses de la compañía del Circo, por negros de la que trabajó anoche en Romea, por turcos cristianos que han visitado nuestra Catedral en el dia de ayer, y hasta por moras de Argel que anoche descubrieron sus rostros en Romea, al presentarse como bailarinas.

Leemos en el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Para satisfacer la pregunta que nos hace nuestro estimado colega de Murcia LA PAZ, le diremos, que todos los anuncios y disposiciones de las diferentes dependencias oficiales de esta ciudad, los insertamos *gratis et amore*. Á CAMBIO DE LAS DEFERENCIAS que se nos guardan.»

Puede haber deferencias que valgan más que el valor de esos anuncios: nosotros tocamos prácticamente alguna, pero si nuestro colega las recibe de todos no está en el mismo caso que nosotros.

Anteanoche fué obsequiado con una serenata por la banda de música de la Misericordia, el Secretario de la Diputacion D. José Ledesma, que en dicho dia regresó de Madrid, donde como saben nuestros lectores tan buenos ejercicios ha hecho en las oposiciones á las plazas de secretarios, que ha merecido ocupar el segundo lugar entre las calificados como sobresalientes.

Tambien ha sido aprobado y ocupa el tercer lugar entre los notables nuestro amigo D. Prudencio Soler y Aceña, y lo mismo lo ha sido nuestro paisano D. Eduardo Herraiz y Farinas, á quien se le ha dado el octavo lugar entre los buenos.

La prensa de Madrid ha recibido la *Guia oficial*. Aunque tarde, porque no ha salido a luz antes, merece una atencion que no alcanza á la prensa de provincias.

Ha sido destinado al depósito de Cartagena el alférez D. Victor Mancho.

La reseña de la gran soirée oriental que anoche dió en Romea la compañía árabe Kadour-Ben-Tabari se compendia en pocas palabras: «¡qué lástima de dos pesetas!» decia un concurrente á las butacas, «¡cuánto mejor no estaria en el Circo!» decia otro.» ¡qué engaño!» profería otro de las galerias, «¡ván a anunciar otra funcion!» preguntaba una bella en una platea. Además al finalizar la funcion recibió la compañía una prueba de agrado unánime, solo que fué algo desacorde, y el telon nos parece que no le ha escapado á los encargados de él, y poniendo en peligro á las huinfasa argelinas.

En cambio, cosecharon apláusos entusiastas las compañías de Welsi y Japonesa, en las dos funciones del Circo y la de la Plaza de Toros.

Anoche se ha cometido un robo en la calle de Angustias en casa de un cobrador de contribuciones, consistente aquel en una corta cantidad.

En la madrugada del miércoles fué encontrado por la guardia civil del puesto de Santomera, un hombre que estaba tendido y casi desfallecido, en la orilla de la carretera que conduce á dicho punto, y, á su lado algunas monedas de oro. Levantado por los guardias le hicieron algunas preguntas, contestando que tenia un hijo reinando en el Paraiso; lo llevaron á un ventorrillo cerca de allí y lo hicieron tomar algun alimento, lo registraron y le encontraron hasta 31 duros en monedas de oro y plata, una petaca y una llave: se llama José Torres, es de la provincia de Alicante y viste decentemente: el dinero, segun declaracion suya, es procedente de un pajar que ha vendido, y estaba ya cinco dias sin comer, manteniéndose con agua solamente.

Puesto á disposicion de este Sr. Gobernador civil, ha mandado conducirlo á la Correccion, hasta que se hagan las oportunas averiguaciones.

Por el jefe de órden público Sr. Fernandez, fué decomisada el domingo una tercera muerta en la puerta de Orihuela, en la llamada posada de Cañarejo. Examinada que fué dicha res, se mandó enterrar por hallarla en mal estado para el consumo público.

En Alicante se ha constituido una sociedad con objeto de alumbrar, explorar y explotar las aguas subterráneas y sustancias minerales que se encuentran en el Monte Muda, del término de Orihuela. El capital es de 10,000 pesetas, divididas en 200 acciones.

Nos pregunta «El Noticiero», como si nosotros fuésemos individuos de la Comision provincial, en qué consiste el retraso del anuncio de subasta del «Boletin oficial» y sentimos no poderle contestar.

¿Tanto interés con esa subasta, estimado colega, es para hacer lo que el año anterior, quedarse con ella á cualquier precio para que despues entre el arrepentimiento? ¿No se ha escarmentado todavía, de que tanto beneficio para los fondos provinciales es perjudicialísimo para el gremio de impresores, y que tanto se pesa por mas como por menos?

Están enfermos de gravedad el sacerdote D. Mariano Lozano y el oficial de la Diputacion D. Valentin Azcoytia.

De «El Eco de Cartagena»:

«Es ya segura la venida á esta ciudad en el mes de Junio, de la compañía de ópera que dirige Tamberlik: actuará en el Teatro Circo, se cantarán entre otras óperas, *Aida*, *Africana*, *Fáusto*, *Poliuto*, *Trovador* y *Lucrecia*.

Han salido de Valencia fuerzas del regimiento de caballería de Sagunto á relevar los destacamentos de Alicante, Cartagena, Albacete y Castellon, retirándose á dicha capital las fuerzas de Sesma, que los cubren actualmente.

Por falta de licitadores se anuncia segunda subasta de los consumos de Beniel para mañana 26.

El 1.° de Junio y por el tipo de 97,315 pesetas 1 céntimo se subastará en Jumilla el impuesto de consumos, cuya cantidad representa solo el encabezamiento y el 3 por 100 de cobranza y conduccion.

La fruta madura este año con bastante retraso, pues ahora empiezan á presentarse los primeros frutos en nuestro mercado.

Por el celador Sr. Corral se han denunciado unos canalones puestos en la casa núm. 9 de la calle de la Merced y la fachada de la casa núm. 25 de la calle del Rosario, por hallarse ruinosa.

Dice «El Ferrocarrilo de Almería»:

«Segun nos comunica persona que tiene motivos para saberlo, en las obras del ferrocarril de Murcia á Lorca solo se invertirán nueve meses.

Tenemos sumo gusto en participárselo a la prensa murciana.»

En Beniel se ha terminado el apéndice el alumbramiento.

Por la Administracion de Propiedades é Impuestos se ha empezado á notificar á todos aquellos propietarios que se hallan en descubierto del pago de censos atrasados.

Hoy se hará en Cartagena una informacion testifical sobre las obras practicadas por D.ª Francisca Lamadrid, en una finca de su propiedad, en 23 de Julio de 1880.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Rentas estancadas de Mazarron, D. Eduardo Cacio Alcaráz, cuyo nombramiento ha sido propuesto por el municipio de dicha villa bajo su responsabilidad.

Han comenzado á expedirse comisiones de apremio por descubiertos de censos contra deudores de vários pueblos de esta provincia, entre ellos Lorca.

Estado de las causas pendientes y terminadas en esta Audiencia, desde su constitucion, hasta la fecha:

Entradas, 265.
Terminadas, 154.
En tramitacion, 111.

En la noche del último domingo ingresó en el Hospital Antonio Garcia Sanchez, con el brazo izquierdo fracturado á consecuencia de dos palos que en riña le dió Antonio Botia en las afueras de la Puerta Nueva.

Son muchos los dias que no recibimos «El Diario Español» á pesar de servirle el cambio con puntualidad,

---

El dia 1.° de Junio se venderán en subasta en la Delegacion de Hacienda y en las Administraciones subalternas de Rentas, los envases vacios de tabacos que existen en los respectivos almacenes.

El 26 se subastará de nuevo el servicio de alumbrado de Caravaca, en razon á que no hubo postores en la primera.

El 2 de Junio se subastarán en Moratalla los derechos de consumos por el tipo de 88 846 ptas. 57 cénts.

El 2 de Junio se subastara en el Juzgado de Instruccion de La Union el pozo minero «San Juan» tasado en 2.250 pesetas.

D. Francisco Diez Castillo ha sido destinado como vista segundo á la Aduana de Cartagena

---

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Pesas y medidas.

Muchos comerciantes de varias clases, establecidos en esta capital, y bastantes expendedores de especies de consumo de las diputaciones rurales, á pesar de lo dispuesto en el Bando de esta Alcaldia fecha 5 de Marzo último, en vista de la Real órden de 3 de Febrero anterior y circulares del Gobierno de provincia insertas en el «Boletin oficial» del dia 27 de dicho mes, no han presentado todavía en la oficina del Fiel Contraste, establecida en esta Casa Consistorial, las pesas y medidas del sistema métrico, únicas de que pueden servirse para las ventas, con objeto de que se verifique la comprobacion de las mismas.

Los contraventores han incurrido desde luego en los correctivos y penas señalados en el reglamento de 27 de Mayo de 1868 y demás disposiciones vigentes, pero deseando esta Alcaldia evitarles los perjuicios que traen consigo las medidas de rigor; ha resuelto conceder un último plazo de 12 dias, contados desde la fecha del presente, para que puedan presentar las pesas y medidas en dicha oficina, de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, con el objeto anteriormente expresado, bajo apercibimiento de que trascurrido aquel se girarán visitas de inspeccion y procederá sin contemplacion alguna.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público.

Murcia 21 de Mayo de 1883.—*Victor Soler*

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estos cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senetud resiste a su poderosa accion.—22

ENTRADA DE LOS REYES DE PORTUGAL.

Como todo cuanto puede tener relacion con la entrada de los Reyes de Portugal interesa y preocupa en estos momentos á todo el mundo, vamos á dar una reseña de este acontecimiento.

Desde las primeras horas de la mañana presentaba Madrid un aspecto animadísimo.

En Illescas cumplimentaron á los Reyes de Portugal, y se incorporaron á su comitiva, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Fomento y de Estado y el duque de Tetuan, en representacion de S M. el Rey de España

La estacion de las Delicias estaba llena de una multitud que apenas tenia espacio para moverse.

En el frente cubierto del gran para lelógramo que forma, se hallaba colocado un gran trofeo con doce banderas combinadas de Portugal, Italia, Austria y España, en cuyo centro se destacaban los escudos de las dos naciones ibéricas; á la derecha el escudo nacional con 17 banderas de todas las naciones de Europa; en todas las columnas del local pequeños trofeos de provincias españolas, y al pié de las mismas macetas y jarrones con flores y plantas.

Una larga guirnalda de laurel festoneaba los capiteles, y pendientes del techo numerosas banderas, formando todas las combinaciones que pueden darse con los colores de las casas de Braganza, de Saboya, de Austria y de Borbon.

Se habia habilitado uno de los departamentos de la estacion para salon régio.

El salon, decorado con sencillez, constaba de dos compartimientos; sala de descanso y gabinete tocador.

Al lado del salon se habian colocado doscientas sillas para el público invitado, y detrás estaba una tribuna destinada exclusivamente para señoras.

El resto de los andenes se habia reservado para el público.

Tiestos y macetas rodeaban todas las tribunas.

A las cuatro y cuarto próximamente los acordes de la marcha real anunciaron la llegada de SS. MM á la estacion, é inmediatamente salieron al andén. Momentos despues llegaron las Infantas

El Rey vestia uniforme de capitan general con el Toison, collar de la Torre y de la Espada y banda de las Ordenes portuguesas; la Reina lucía traje de faya celeste con adornos blancos y sombrero formado de myosotis; la Infanta Isabel, de azul con adornos de encaje crudo; la Infanta Eulalia, de raso celeste, colores nacionales de Portugal con que la Familia real española demostraba su deferencia á sus ilustres huéspedes

Formaba la servidumbre de los Reyes la duquesa de Medina de las Torres, que vestia de damasco morado, y la condesa de Guaqui, de terciopelo *frappé* color azul pálido; los marqueses de Alcañices y Asprilla y los generales Echagüe y Terrero, ayudantes del Rey.

Al llegar el tren, todos los concurrentes se levantaron. Las bandas militares prorrumpieron en los acordes de la marcha real portuguesa, y la locomotora, engalanada con las banderas de Portugal, entró lenta y majestuosamente en en la estacion

El Rey D. Alfonso se adelantó á la puerta del salon donde venian los Reyes, y ofreció su mano á la Reina doña Pía; en cuanto puso los piés en el suelo la recibieron los brazos de la Reina de España, y las dos hijas de las archiduquesas de Austria, las dos Reinas de paises amigos, se dieron un beso.

El Rey D. Luis abrazó al de España, y juntos entraron todos en el saloncillo á que daban guardia los alabarderos, y allí continuaron los saludos y se hicieron las presentaciones.

La Reina Pía abrazó á las Infantas y el Rey D. Luis las besó la mano.

La Reina de Portugal vestia elegante traje de raso encarnado y amarillo, colores de la bandera española, como lo son de la portuguesa los de los trajes de la Reina Cristina y de las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, segun hemos ya dicho.

El Rey D Luis vestia el uniforme de almirante.

Las tropas de la guarnicion, extendidas en la carrera, presentaba un aspecto magnífico. Una salva de cañonazos daba más novedad al acontecimiento.

La comitiva se puso en marcha á las cinco de la tarde. Precedian los batidores de la escolta real, luciendo las corazas nuevas que presentaban un magnífico aspecto al ser heridas por los rayos del sol.

Luégo un correo; en seguida el coche real, tirado por cuatro caballos á la gran D'Aumont; en el testero principal las Reinas, ocupando la derecha la Reina doña Pía, que se resguardaba del sol con una elegante sombrilla encarnada; á la izquierda la de España, con sombrilla azul.

Una victoria conducía á las Infantas doña Isabel y doña Eulalia. Seguía una carretela con el Presidente del Consejo, señor Fontes, el ministro de Estado señor Serpa Pimentel, el duque de Tetuan y el duque de Sexto Luego otra carretela con el marqués de Ficalho, mayordomo mayor del Rey D. Luis; el duque de Loule, caballerizo mayor; el gentil hombre grande de servicio, y el general Echagüe. Otra con el duque de Palmella, el general Coula, el general Terreros y el conde de Ficalho. Otra con doña Gabriela Sousa, dama de la Reina doña Pia; la duquesa de Medina de las Torres, el vizconde de Mossamedet, gentil-hombre de la Reina y el administrador del Rey, señor Nazareth. Otra con doña Ana de Sousa, dama de la reina; la condesa de Guaqui, el almirante Andrade y el conde del Pilar. Otra con el general Teixeira Revello, el vizconde de Seisal, el señor Teixeira Carballoo y el general Terreros. Otra con D Bernardo Pinheiro, el doctor Barbosa, D. Antonio María Fontes y el coronel Pavía; y, por último, otra con don Fernando Serpa, el conde de Peñafiel y el mayordomo de servicio.

La recepcion de los Reyes de Portugal ha sido tan respetuosa y digna cual correspondia á Soberanos que en tan buenas relaciones de afectuoso cariño están con la nacion española.

El público, por regla general, saludaba á los Monarcas del vecino reino, llegando al fin á Palacio ya cerca de las seis de la tarde.

En la grandiosa escalera principal de Palacio estaba formado el brillante cuerpo de Alabarderos, y situados, segun su gerarquía, los gentiles-hombres, mayordomos de semana, grandes de España cubiertos, damas de honor y plana mayor de Alabarderos.

Entre los grandes de España se hallaban los duques del Infantado, La Roca, Baena, Tamames, marqueses de Heredia, de la Mina, del Quintanar, de Malpica, de la Laguna, los condes de Toreno, de Guaqui, de Heredia-Spínola, de Puñonrostro, de Tendilla, del Real, el señor de Rubianes, el vizconde de Aliatar, los duques de Alba y de Vistahermosa, el marqués de Aguilar de Campoó y otros.

Entre las damas se veia á la duquesa de Baena, la condesa de Toreno, la de Villapaterna, la marquesa de Valmediano, la condesa de Heredia Spinola, la duquesa de Ahumada, la condesa de Puñorostro, la marquesa de Miraflores, la marquesa viuda de Villavieja, la condesa del Real y á la condesa de Superunda.

El golpe de vista no podia ser más magnífico.

Parte de esta comitiva precedió á la Córte cuando esta se dirigió á sus habitaciones.

S. M. el Rey D. Alfonso dió el brazo á la Reina doña Pía y el Rey D. Luis á la Reina doña Cristina.

Seguian á los Reyes las Infantas, los ministros, los grandes de España, las damas, la plana mayor de Alabarderos y los directores generales de las armas.

Los periodistas portugueses hacian justicia al explendor de la Córte española, declarando que es la primera de Europa en riqueza y fastuosidad.

Los Reyes de Portugal pasaron á sus habitaciones por el salon de Columnas.

El banquete de familia celebrado anoche dió principio á las ocho y media, siendo amenizado por la música de Alabarderos.

Habitaciones destinadas á SS. MM. FF.

Por el salon de Columnas, el más grandioso del real Alcázar, se pasa a la pieza llamada la Saleta, cuyas paredes estan vestidas de primoroso brocatel de seda estampado de flores.

Los cortinajes son preciosos, y los muebles de mérito y antigüedad. Esta es la primera pieza destinada al Rey D. Luis.

De ella se pasa á la antecámara, tapizada de raso azul y amarillo, formando vistosas combinaciones. Sobre una mesa se destaca un reloj sostenido por una estátua de mármol de gradísimo valor. Abundan en la sala los objetos de arte descansando en mesas estilo antiguo.

Sigue la Cámara, que es un magnífico salon, cuyas paredes están vestidas de raso blanco con primorosos bordados de seda y oro, de realce En los ángulos se ven preciosos tibores, y en el centro una mesa formada de ricos mármoles y jaspes.

En el punto céntrico de este mueble se guardan, como preciado tesoro, una perla del tamaño de una nuez, sujeta á su concha; un topacio soberbio y otra piedra preciosa de gran valor. El techo de este aposento, el más rico de Palacio, es una obra de arte de las que forman época.

En dos de los ángulos se han colocado artísticamente colecciones de pequeños cuadros de las familias reinantes en España y Portugal.

De esta sala, sin rival en Europa, se pasa al despacho del Rey D Luis.

En esta pieza, de pequeñas dimensiones, comparándola con las que la preceden, sobresale una araña en forma de preciosa jaula, cuyos lindos pájaros cantan las horas que señala un reloj de porcelana, que le sirve de canastilla. Sobre la mesa despacho, estilo del siglo XVI, se ostenta en lindo marco el retrato de la Reina doña Pía. En uno de los ángulos hay un caloriforo portátil de gran mérito artístico.

Viene despues la alcoba de D. Luis.

Los tapices son de raso azul brochado. La cama es de gusto imperial.

Perteneció á la Reina doña Maria Luisa.

Los cortinajes y el cubrecama son de raso amarillo, bordado de sedas de todos olores. Entre las preciosidades que contiene la alcoba, merece apuntarse un Cristo de márfil en la pared inmediata á la cama.

Junto á la alcoba está el cuarto de baño, que es una pieza tapizada de seda, con bordados que figuran *bouquets* de flores. Adorna sus paredes una coleccion de acuarelas de lo mejor que se conoce en su género. El lavabo es suntuoso; abundan las porcelanas y los candelabros de plata. Comunica el cuarto de baño con las habitaciones de la Reina doña Pía.

La pieza de paso es de raso blanco brochado y dá acceso á la cámara, que es el gran salon de Cárlos III, tapizado de raso azul salpicado de estrellas, bordadas en seda blanca y guarnecido por franjas, tambien bordadas, figurando el collar de la Orden que creó aquel gran Rey.

El tocador de la Reina doña Pia es el salon cuyas paredes cubren trabajos de escultura y de talla hechos en la antigua fabrica de percelanas del Retiro. La mesa tocador es la que usaba la Reina María Luisa. Para dar idea de la riqueza de su conjunto, baste decir que los candeleros son de plata guarnecidos de diamantes, y de porcelana fina las añañas y los tibores.

Añádese á la riqueza interior de este aposento el magnífico panorama que desde él se contempla, dominando el Campo del Moro y la Casa de Campo, y se comprenderá el acierto con que se ha procedido al destinar las piezas que han de ocupar los Monarcas lusitanos. La pieza destinada á alcoba está tapizada de primorosa seda con franjas de oro. La cama es imperial, de bronce, con incrustaciones. Los cortinajes corresponden, y áun superan, á la riqueza de la cama.

Sobre la mesa de despacho están los retratos de S. M el Rey D. Luis y los de sus hijos.

El armario, de gran lana, es un mueble notabilísimo por su riqueza y por su gusto

Terminan las habitaciones de la Reina Pía con el cuarto de baño, cuyo mobiliario, excepto el baño, que es de mármol de Macael, es de madera de doradillo.

***

Respecto de los alojamientos de la comitiva que sigue á los Reyes de Portugal, diremos que el Sr. Fontes, presidente del Consejo de ministros ocupa las piezas 3, 4 y 5 de la planta baja. El Sr. Serpa Pimentel, ministro de Estado, las piezas 6 y 7. Doña Gabriela y doña Ana de Sousa Cotinho, damas de la Reina doña Pia, se hospedan en el cuarto de los condes de París. El marqués de Ficalho, mayordomo mayor, alójase en los cuartos 8 y 9 de la planta baja. El duque de Loule, primer caballerizo, las piezas 10 y 11. El duque da Palmella, capitan de la guardia de archeros, los números 13 y 14 El general Cauta, primer ayudante, los números 15 y 16. El conde de Ficalho, gentil-hombre del Rey, el cuarto de la camareria mayor.

El vizconde de Mossemedes, gentel-hombre de la Reina, el despacho del conde de Sepúlveda. El Sr. Nazareth, administrador de la casa del Rey, los cuartos 8 y 9 de los entresuelos de los condes de Paris. El general Teixeira Rebello, los números 1 y 2 de dichos entresuelos. El almirante Andrade, los números 6 y 7 de los mismos. El médico de Cámara, doctor Bargosa, en la primera pieza del entresuelo de Cárlos III. Los Sres. Serpa, secretarios respectivamente del presidente del Consejo y del ministro de Estado, en la comandancia de Alabarderos. El capitan Teixeira, la pieza núm. 5 de los entresuelos de los condes de Paris, y el conde de Peñafiel, en el entresuelo de la escalera de Cáceres.

Con verdadera solemnidad celebró anoche la *Asociacion de Escritores y Artistas* la recepcion anunciada en honor de los periodistas portugueses.

Los tres salones de dicha Asociacion estaban adornados con elegantes colgaduras é iluminados con bombas de cristal que encerraban luces de gas.

En el salon central figuraban unidas y entrelazadas, las banderas española y portuguesa.

Gran número de macetas con plantas exóticas, y una profusion de flores adornaban todas las habitaciones del edificio.

Además de las banderas habia gallardetes, retratos de escritores ilustres, lápidas con inscripciones alegóricas.

La concurrencia muy distinguida.

Algunas damas ilustres.

Los escritores portugueses, y muchos periodistas, literatos y hombres políticos españoles.

La fiesta fué variadísima.

Un artista notable, el Sr. Jimenez Delgado, tocó en el piano algunas piezas con admirable maestría.

La señorita Font, una niña bellísima que obtuvo el premio Nilsson en el Conservatorio, cantó de una manera encantadora varias composiciones de autores distinguidos.

Tambien fué muy aplaudida la orquesta de guitarras y bandurrias que con tanto acierto dirije el Sr. Granados.

El presidente de la comision, Sr. Nuñez de Arce, usó de la palabra para dirigir un entusiasta saludo á la prensa portuguesa, contestándo el Sr. Piñeiro Chagas, presidente de la Asociacion de Periodistas de Portugal.

El Sr Piñeiro Chagas demostró que si es un literato notable, es á la par un orador elocuentísimo. Sus hermosas frases encontraron eco entusiasta en el auditorio. Hablaron tambien en portugués el Sr. Tello, y los señores Llano y Persi, y Varela (D. Hector).

Manuel del Palacio leyó algunasnotables poesías, y los señores Mouro Cabral y Aires, literatos portugueses, recitaron composiciones preciosas de gran inspiracion y sentimiento.

Luego canto nuestra bella compatriota Elena Sanz por lo flamenco.

Uno de los periodistas portugueses gritó *¡olé!* con toda su alma.

Los concurrentes fueron obsequiados con un *lunch* espléndido, servido por Fornos.

Un detalle que publica un periódico:

Al acabar la fiesta, el señor Gonzalo de la Casas se acerca á Elena Sanz, y la dice:

—Aunque no tengo el honor de conocerla, me creo autorizado para acercarme á Vd. y felicitarla.

—¿Por qué?

—Porque soy el *tesorero* de la sociedad, y Vd es un *tesoro*.

A la una de la noche se retiraron los concurrentes, dando vivas á España y Portugal.

Es indudable que la recepcion de la Asociacion de Escritores y Artistas es un nuevo lazo que estrechará á España y Portugal.

Esta tarde ha tenido lugar la gran revista, verificada en honor de los Reyes de Portugal.

A las doce del dia principiaron á formarse en órden, concentrado por batallones en masa, y las compañías sueltas en columnas.

Se presentaron, pues, en órden de parada 23 batallones, 1.400 caballos y 134 piezas de artillería.

La línea ha sido mandada por el general Castillo, capitan general del distrito.

Tan pronto como los Reyes recorrieron la línea, las fuerzas formaron sucesivamente en columnas á la izquierda, preparándose para el desfile en columna de honor.

Este tuvo lugar en el punto donde termina el salon del Prado, colocándose las familias reales al lado de la tribuna recientemente construida.

Las tropas siguen su marcha por el paseo del Botánico, retirándose por la Ronda y calle de Atocha á sus cuarteles.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra —Reales decretos autorizando á la direccion general de Administracion militar para que por la intendencia del distrito de Valencia se adquieran los artículos necesarios en las factorías de Valencia, Cartagena, Castellon y Morella, y para adquirir de la Sociedad Metalúrgica de San Juan de Alcaraz 800 candeleros-quinqués del modelo reglamentario.

Gracia y Justicia.—Real órden resolviendo que los sustitutos del ministerio público no tienen derecho á haber alguno en el desempeño del cargo de fiscales municipales letrados.

Fomento.—Real órden prorogando por cinco años á D. Federico Schaefer el privilegio concedido por un sistema de marchamo que actualmente emplean las Aduanas de la Peninsula.

—Otra nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de Mecánica industrial del Instituto de Jovellanos de Gijon.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

Un jóven de quince años, llamado Casimiro Estéban, fué arrollado en la Puerta del Sol por un coche ómnibus de Oliva, causandole varias contusiones en el cuerpo.

—En el cuarto principal núm. 3, de la casa núm. 18 de la calle de Santa María, falleció eyer repentinamente un caballero de 60 años de edad, llamado R A. O., natural de un pueblo de la provincia de Cuenca, cuyo sujeto habia venido á Madrid con objeto de presenciar las fiestas.

El último telégrama de Manila dice así:

«MANILA 22.—El segundo cabo. Dominado el nuevo acceso del general Jovellar, éste entra en mejoría.»

En la historia de Portugal constan únicamente dos Reyes que hayan venido á España, y ambos con propósito de cumplir algun voto religioso.

El Rey D Manuel fué á Compostela en peregrinacion, y al mismo templo fué más tarde el Rey D. Sebastian.

El primero dejó á la Iglesia de Santiago grandes y ricas alhajas de plata.

El segundo tuvo una entrevista con Felipe II, con quien se puso de acuerdo para pasar al Africa á combatir á los infieles.

El Rey D. Luis ha visitado á España en 1867.

La corrida de toros que hubo el domingo en Valencia, dió lugar á un sério alboroto. Pidió el público que Mazantini matara el toro sexto, y el gobernador, que presidía la fiesta, lo negó. El público gritaba; el espada *Cara ancha* se fué al toro á matar; algunos bárbaros, sin tener en cuenta que el diestro obedecia y que se hallaba enfrente de la fiera, le arrojaron naranjas, botellas y otros objetos; una botella le dió en la frente, y el espada cayó desvanecido. Repuesto del golpe, se retiró y mandó á su cuadrilla abondonar el circo sin terminar la lidia. La gritería continuaba; por fin, *Cara ancha* bajó á la plaza y acabó con el toro, mientras que el público seguia protestando ruidosamente contra el Presidente.

Este salió de la plaza en su carruaje, escoltado por ocho guardias civiles de infantería y dos de caballería: demostracion que sublevó los ánimos de muchos, y hubo gritos, fueras y otras manifestaciones que por poco no dan lugar á un verdadero conflicto.

A las once y media de la mañana de ayer, y en el momento de estarse celebrando misa en la iglesia de la calle de Santa Isabel, prendióse fuego á una de las colgaduras, produciendo el suceso gran alarma, pues el templo, con motivo de la novena de Santa Rita, estaba lleno de gente.

Por fortuna, pudo dominarse el incendio poco despues de iniciado, sin ocurir desgracias.

Ha fallecido en esta córte, donde se hallaba accidentalmente, el comandante jefe de la guardia rural de Jerez, señor Perez de Menforte, que habia contribuido eficazmente á descubrir á los afiliados de *La Mano Negra*.

El Ayuntamiento de Jerez ha acordado señalar una pension á la viuda del finado.

Ayer llovió en Avila, Pamplona y Soria.

Un colega publica el siguiente telégrama:

«JEREZ DE LA FRONTERA 22 de Mayo (10 y 5 mañana).—Encuentro á la ciudad tranquilamente consagrada á sus tareas ordinarias.

Los campos presentan buen aspecto.

La Guardia civil del puesto de Benamahoma ha descubierto una asociacion secreta, compuesta de unos 300 afiliados, habiendo ocupado reglamentos y listas y detenido á 22 individuos.

Además se presentaron 14 voluntariamente.

Con estas nuevas prisiones coinciden estos dias las excarcelaciones de otros muchos presos en la cárcel de Jerez por sospechas de participacion en los manejos socialistas de esta comarca

Entre los puestos en libertad, figura hoy un jornalero llamado Leiva, que se presumió en un principio fuese uno de los principales agitadores en sentido socialista.

El sábado empezarán los juicios orales para ver y fallar las diferentes causas relacionadas con *La Mano Negra*, verificándose en la capilla de la cárcel.

Los jornaleros del campo no inspiran temor alguno por ahora, segun el parecer del jefe de la Guardia civil de este tercio.»

La junta directiva de la Liga de contribuyentes ha ofrecido por ahora su apoyo al señor marqués de Urquijo.

La prensa tambien apoyará al señor alcalde, si éste se decide á extirpar con mano fuerte, y sin consideracion á nadie ni á nada, los abusos que la opinion pública atribuye á la administracion municipal.

En los círculos políticos reina la más completa calma.

No hay más que lo que se refiere á la entrada de los Reyes de Portugal, único acontecimiento del dia, y que lleva la mayor parte de la poblacion de Madrid á las calles.

La política, pues, descansa, cuando ménos, por tres dias, y este período de reposo servirá para dar nuevo vigor á los que hayan de tomar parte en los debates de las Cámaras.

La Exposicion Nacional de Minería se inaugurará el domingo 27 por SS. MM. los Reyes de Portugal y España.

La Exposicion nacional de Minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, es un acontecimiento importantísimo para nuestra pátria.

Jamás hasta ahora se ha celebrado en España una Exposicion de Minería, ni un certámen de tan singular importancia.

La prensa española, los iniciadores del proyecto, tuvieron há dos años la idea fecunda de mostrar á españoles y extranjeros esta rama de nuestra industria nacional, así las primeras materias como las invenciones de la ciencia y de las artes que facilitan su explotacion.

La iniciativa individual de ilustres

periodistas halló espacio donde desenvolverse en la prensa misma.

La idea encarnó en brillante colectividad, que, organizada, comenzó á darle forma, llevándola á la práctica con tanto acierto como entusiasmo.

Se nombraron las comisiones, fecundizaron la idea los hombres de ciencia, y llegó á imprimirse gran impulso á los trabajos preparatorios.

Dejando á un lado otros detalles, diremos que los trabajos se han realizado en condiciones desesperantes, con nieves, vientos, frios constantes y tenaces lluvias.

Por fin, la idea es hoy una realidad.

Consta la Exposicion del Palacio central, el edificio *anexo*, el pabellon de SS. MM., el depósito de máquinas y los pabellones particulares, en todo lo cual nos ocuparemos detenidamente.

Mirando el emplazamiento desde el palacio central, se presentan á la vista la mayor parte de los pabellones particulares que, aislados unos de otros, forman un semicírculo ó anfiteatro algo irregular.

Casi todos son de madera blanca barnizada, y los hay bellos y elegantes. Se ven en primer término, y por este órden, el de las Sociedades franco-belga; Ibarra y Orconera, de Bilbao; el de la Sociedad Hullera, de Belmez; el del cuerpo de artillería; el de Humbold; el de la real compañía Asturiana; el de Riotinto; los de las minas de Linares y Almadén, etc., etc.

Hácia la derecha de palacio se hallan colocadas otras importantes construcciones, entre las que sobresale por el gusto artístico que reina en su construccion, la de la fabrica de fundicion del Perigord (Francia), formada toda con tubos de hierro.

En este mismo lado se halla la galería principal de máquinas y el anejo, donde se expone la parte más importante de la Exposicion, por ser la en que podrá estudiarse con más acierto la verdadera riqueza minera de España. Fuera de este recinto está la mina de Orbó, con sus mineros y aparatos de minería.

En el fondo de tan variado anfiteatro y sobre la poética cascada, ya anteriormente construida, álzase el lindo pabellon del Rey, de estilo árabe, y cuyo techo, arreglo del techo del antiguo Palacio de los Reyes de Leon, ha sido pintado por los alumnos de la escuela de Arquitectura, bajo la direccion del Sr. Velazquez.

De todos los pabellones sobresale el palacio central, cuya elegantisima nave, de 18 metros de altura, cubierta de cristales, se divisa por cima de los árboles desdeque se entra en lascalles del estanque.

Los edificios irán coronados con banderas, y por todos lados se distribuirán gallardetes y otros adornos.

Por las tardes y mañanas tocará una ó más bandas militares.

Los periódicos de Granada han publicado la carta del director de Instruccion Pública señor Riaño, al norte-americano, Sr. Bowen, contestando á las indicaciones que le hizo este acerca de la localidad en que debiera celebrarse en 1892 el aniversario del descubrimiento de América y de la forma de esta manifestacion universal.

En la imposibilidad de saber de una manera exacta el pueblo donde nació Colon y el lugar en que desembarcó por vez primera en las playas del Nuevo Mundo, que serían sin duda las localidades con preferente derecho, indica el Sr. Riaño la poblacion granadina cuya conquista por los Reyes católicos decidió el viaje de Colon, y sin cuya toma se hubiera aplazado indefinidamente el suceso más glorioso de la historia. En Santafé y en Granada expidieron los Reyes á Colón los títulos de almirante virey y gobernador de los mares y tierras que descubriese; de Granada partió para el descubrimiento; en Granada se resolvió este problema, descansan las cenizas de los Reyes que le protegieron y subsiste el Palacio donde el marino se despidió de ellos.

Aceptado el pensamiento, se combinarán las fiestas de modo que hubierá escursiones á Santafé Córdoba, la Rábida, Palos, Sevilla y otros puntos de España que conservan recuerdos del marino.

Ayer mañana se ha fijado en los parajes de costumbre la siguiente alocucion del alcalde:

Madrileños: Hoy, que con su proverbial galanteria, los Monarcas de Portugal devuelven á nuestros Reyes la visita que les hicieran el año anterior, recordad que la presencia de tan augustos Príncipes, de su córte, de una parte de su Gobierno y de una distinguida representacion de su prensa, son ocasion á propósito para que una capital culta, hospitalaria y digna de un país unido á Portugal por tantos y tan estrechos lazos, demuestre con su actitud respetuosa hasta qué punto puede hermanarse la independencia de dos pueblos con el cariño y la simpatía que las dos naciones deben y quieren mostrarse.

Siempre, y más en ocasiones extraordinarias, habeis demostrado, madrileños, que sois modelo de cordura y sensatez; pero si en alguna os recomienda esta ejemplar conducta vuestra autoridad municipal, es en esta, que indudablemente dará motivo al noble pueblo lusitano para conservar, como el pueblo español conserva, un gratísimo recuerdo de la sinceridad, del afecto y del respeto mútuo de ambas naciones —*El marqués de Urquijo*.—Madrid 22 de Mayo de 1883.»

A manera de circular, publican anoche varios colegas el siguiente suelto:

«Segun han anunciado varios periódicos, efectivamente han sido pedidas, por oficio del gobierno civil de la provincia al Ayuntamiento de Madrid, las cuentas de 1881 á 82 y las de 82 á 83. Tal comunicacion obedeció á un telégrama circular expedido por la direccion general de Administracion local, en el que se disponia que los gobiernos de provincia pidiesen las correspondientes á los años económicos de 1877 á 78, 79 á 80, 80 á 81 y 81 á 82, cuyos gastos excediesen de cien mil pesetas Y en cuanto á la de 1882 á 83, ha sido un error padecido por el personal de la seccion á cuyo frente se halla el oficial de la Diputacion provincial, señor Hernandez, por cuya falta, que no está dispuesto á tolerar el señor conde de Xiquena, le ha suspendido de sueldo y empleo, habiendo pedido á la Diputacion su separacion.»

La eterna demostracion del último mono, y no lo tome á mala parte el señor Hernandez.

Pero vamos á cuentas, pues que de ellas se trata.

¿Qué ha mandado á pedir el gobernador al Ayuntamiento? Dos cuentas indudablemente. Pues qué ¿no seria posible equivocarse entre pedir una ó pedir dos? El error se concibe al fijar los años á que corresponden las cuentas.

Pues bien; el gobernador de Madrid se ha equivocado tambien en eso, pues que no podia pedir más que una cuenta, la de 1881-82, por la sencilla razon de que todas las anteriores han sido ya remitidas tiempo há al gobierno de la provincia.

La plancha continúa á la vista del público, sin más variacion que la de echárselas ahora el gobernador de plancheta con un pobre funcionario.

***

Y de que no exajeramos es buena prueba esta noticia que hallamos en varios periódicos de la noche:

«El coronel Sr. Perez de Rivera, á quien le fué comunicada anteayer la real órden de haberle sido admitida la dimision de jefe del cuerpo de seguridad de esta córte, recibió ayer la órden de que en el mismo dia desalojara la habitacion que ocupaba en el edificio del gobierno civil.»

¡Lo que va de ayer á hoy! Si al ménos esta nueva manifestacion de la plancheta del egregio señor conde viniese á hacer bueno el refran: «riñeron las comadres.....»

Telégramas.

LONDRES 22.—Segun los últimos despachos de los Estados Unidos, los efectos de un huracan que se ha sentido en varios Estados de aquella República, han sido muy horrorosos.

El número de las desgracias personales es mucho mayor de lo que se creía en los primeros momentos.

A pesar de la seguridad con que la prensa chilena y peruana anunció la celebracion de la paz entre aquellas Repúblicas, en las delegaciones de las mismas no se han recibido despachos oficiales confirmando el hecho.

Los irlandeses residentes en América firman exposiciones al Papa suplicándole que los ampare y proteja contra la dominacion inglesa, y que no se oponga al movimiento del país.

VIENA 22.—El manifiesto del Czar, con motivo de su coronacion en Moscow, cuyas fiestas comenzarán hoy, está redactado en términos muy conciliadores, haciendo prever una política futura ménos represiva en el interior y pacífica en el exterior.

PARIS 22.—Han llegado á esta capital representantes de los departamentss del Mediodía de Francia para gestionar que no se aprueben las proposiciones presentadas en la Cámara de Diputados respecto de la cuestion relativa á la elaboracion y mezcla de los vinos franceses.

Los que más trabajan en este sentido son los delegados del departamento del Herault.

ROMA 22.—A consecuencia del Consejo de ministros verificado ayer, es ya segura la salida del Gabinete del señor Baccarini, ministro de Obras públicas.

Si, como es probable, el Sr Zanardelli, ministro de Justicia, accede á los deseos de sus compañeros de que continúe en el Gabinete, la crísis no tendrá más resultado que el reemplazo del señor Baccarini.

LISBOA 22.—Hoy se ha leido en la Cámara de diputados el decreto nombrando regente del reino al Príncipe heredero, y otro suspendiendo las sesiones de Córtes hasta el 4 de Junio.

MOSCOW 22.—A las cinco de esta tarde se ha verificado la solemne entrada del Czar y la Czarina, siendo entusiastamente aclamados por una inmensa multitud.

La comitiva ha entrado en el Palacio de Kremlin. La ceremonia de la coronacion se ha fijado para el domingo.

ROMA 22.—Ha sido aceptada la dimision del Ministerio. El Rey ha encargado la formacion del nuevo Gabinete al señor Depretis, Los ministros actuales continuarán desempeñando sus carteras hasta que aquel se constituya.

Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta el 30 del corriente.

PARIS 22 (tarde) —Un despacho que publican los periódicos de Lóndres, dice con referencia á noticias de San Petersburgo, recibidas en Berlin, que corria el rumor de que antes de la salida de la capital de Rusia con direccion á Moscou de la familia Imperial, ocurrió una explosion en el mismo cuarto tocador de la Emperatriz, sin qne afortunadamente originase ninguna desgracia personal.

Esta noticia merece confirmacion, pues ninguno de los despachos directos de San Petersburgo y Moscow, recibidos por esta *Agencia* ni los oficiales, se hacen eco de semejante rumor.

MOSCOW 22.—Han terminado los preparativos de las fiestas que comienzan hoy.

El aspecto de la ciudad es sorprendente

Todo el tránsito del cortejo está adornado con banderas y colgados los balcones y ventanas con tapices y caprichosos adornos.

Las torres y las cúpulas de las iglesias y monumentos públicos están cubiertas de banderas y guirnaldas de flores.

Un gentío inmenso invade las calles, haciendo casi imposible la circulacion.

El dia es magnífico.

Durante la noche un gran número de personas del pueblo han acudido á los templos, donde se han hecho rogativas por el Emperador.

BUCHAREST 23.—Ayer tarde se verificó el solemne acto de la apertura de las Cámaras rumanas.

El discurso de la Corona tiene un párrafo muy importante.

Hablando de los acuerdos tomados por las potencias en la conferencia de Lóndres sobre la cuestion del Danubio, se expresa en estos términos:

«Esperamos que Europa no intentará menoscabar la independencia de Rumanía, obligándola á cumplir compromisos en los cuales ni ha participado ni consentido.»

PARIS 23.—El ministro de Justicia, en el seno de la comision del Concordato, declarará esta tarde:

Primero. Que el Gobierno es en absoluto partidario del sostenimiento del Concordato.

Segundo. Que no admite la adicion de las cláusulas penales contra los sacerdotes, propuestas por el partido radical.

Tercero. Que el Concordato debe ser interpretado y aplicado como un tratado de paz.

Cuarto. Que el Gobierno desecha el artículo, atribuyendo al poder ejecutivo el derecho de suspender las asignacion es del clero como medida disciplinaria.

Quinto. Que el Gobierno invocará sobre el particular el derecho existente, y que cree incontestable, reconocido recientemente por un dictámen del Consejo de Estado.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acorda los que se expresan á continuacion para el dia 25 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Perpétua interior, primer semestre de 1880, carpeta núm. 2.170; segundo de 1880, carpeta núm. 2.086; primero de 1881, carpetas números 1.955 al 57; segundo de 1881, carpetas números 1.799 al 803; primero de 1882, carpetas números 1.518 al 22.

Obligaciones de ferro-carriles, segundo semestre de 1881, carpeta número 1.362; primero de 1882, carpetas números 1.162 y 63.

Perpétua exterior, segundo semestre de 1881, carpeta núm 69.

Dos por 100 amortizable interior, primer semestre de 1877, carpeta número 27; segundo de 1877, carpeta núm. 74; primero de 1878, carpeta 84; segundo de 1878, carpeta 255; primero de 1879, carpeta 300; segundo de 1879, carpeta 353; primero de 1880, carpeta 336; segundo de 1880, carpeta 334; primero de 1881, carpeta 317; segundo de 1881, carpeta 291

Billetes hipotecarios de Cuba, tercer trimestre de 1881, carpeta núm. 99; cuarto de 1881 carpeta 109; primero de 1882, carpeta 108; segundo de 1882, carpeta 118; tercero de 1882, carpeta 112; cuarto de 1882 carpeta 102; primero de 1883, carpeta 93

Cuatro por 100 amortizable, segundo trimestre de 1882, carpeta número 757; tercero de 1882, carpetas 728 á 30; cuarto de 1882, carpetas 680 al 86; primero de 1883, carpetas 526 al 39.

Resíduos de perpétua, primer semestre de 1880, á primero de 1882, carpetas números 79 al 83.

Deuda perpétua al 4 por 100, segundo semestre de 1882, carpetas números 1.995 al 2.006.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 23 de Mayo.—Carne de vaca de 1'80 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero de 1'80 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 1'60 á 1'80 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilógramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'42 á 0'50 pesetas kilógramo.

Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'18 á 0'25 el kilógramo.

Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 30'27 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Tarragona 18 de Mayo.—El mercado de aguardientes que se ha celebrado ha seguido con poca diferencia de los anteriores, notándose alguna calma en las operaciones, á los siguientes precios:

Espíritu de vino de 35 grados á 90 duros la pipa jerezana de 516'80 litros, con casco.

Espíritu de industria de 35 grados de 75 á 76 duros los 516 litros, sin el casco.

De orujo de 35 grados de 56 á 58 duros la pipa jerezana, sin casco.

Refinados de 21 1|2 grados de 29 á 29 1|2 libras la carga de 120 litros.

Holandas de 19 1|2 grados de 22 1|2 á 23 libras la carga de 120 litros.

Vinos: Bajo Priorato, seco, de 32 á 33 pesetas los 120 litros, segun clase; dulces de 34 á 35; campo, seco, de 28 á 30; Vendrell de 31 á 32; Montblanch de 22 á 25; Priorato, seco, de 40 á 42; dulce de 43 á 45; mistela blanca de 36 á 38; negra de 50 á 57.

Los precios de los demás artículos que tenemos por costumbre reseñar son los siguientes:

Anís manchego de 10 1|2 á 11 duros quintal de 41'60 kilógramos; andaluz de 8 á 9.

Aceite de 12 á 15 rs. los 4'13 litros, segun clase.

Arroces de 20 á 21 rs. los 10'50 kilógramos, segun clase y número.

Cebada de 9 á 10 pesetas cuartera de 70'80 litros, segun clase y procedencia

Duelas: De roble americano de 350 á 380 duros el millar de 1.200, de la clase extra.

De castaño á 18 pesetas por botada.

De roble rojo de 32 á 34 rs. la cana de 1'56 metros.

Harina de primera de 20 á 21'50 rs. 10'40 kilógramos; de segunda de 10 á 20; de tercera de 13 á 15.

Trigos: Del país de 20 á 21 pesetas cuartera de 70'80 litros; extranjero de 19 á 21.

Los precios que señalamos son puestos en almacen.

Osorno (Palencia) 21 de Mayo.—Trigos: Hay ofertas de 400 fanegas á 49 reales las 92 libras, y sólo pagan á 48 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 236 á 48'50.

Ventas: Se han hecho de 2.000 fanegas de centeno á 30 1|2 rs. fanega, y de 200 fanegas de cebada á 30 1|2 rs. las 70 libras.

Los precios de varios artículos en el mercado de hoy son:

Trigo á 47'50 rs. fanega; hembrilla 47; blanquillo á 48; rojo á 47; centeno á 30; cebada á 30; yeros á 35; lentejas á 45; alubias á 100; avena á 20, garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 100; muelas á 60; guisantes á 45.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16'50; de tercera á 14.

Salvado de primera á 28 rs fanega; de segunda á 24; de tercera á 15; cascarilla a 10.

Patatas á 5 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 44 rs. arroba.

Vino blanco á 30 rs. cántaro; tinto del país á 15; vinagre á 16; aguardiente anisado á 28; espíritu de 35 grados á 50

Petróleo á 80 rs. caja.

Sevilla 18 de Mayo.—Las constantes lluvias de los primeros dias del mes actual llevaron la intranquilidad al ánimo de los labradores, que se creyeron en peligro de ver destruidas sus cosechas. Afortunadamente cesaron á tiempo las aguas, y de nuevo ha reinado la calma.

Los arribos de cereales son escasos y los precios estacionados y son como sigue:

Aguardientes: De 39 á 40 grados de 94 á 95 duros los 516 litros en bocoyes, y el extrafino de 97 á 100 duros.

Alubias: Asturianas de 18 á 18 1|2; gallegas de 17 á 17 1|2 rs. arroba.

Cebada: De 30 á 31 rs. fanega.

Garbanzos: Cortas existencias.

Gordos de 110 á 120 reales fanega; regulares de 90 á 100; y menudos á medianos de 70 á 90.

Harinas: De Castilla clase primera á 24 reales arroba; de segunda á 20 y 1|2; del país de primera á 22 1|2 rs. arroba; de segunda á 22; de tercera á 20 1|2.

Jabones: Blanco de Castilla primera á 30 rs. arroba; pinta de primera á 30; de segunda á 28; verde con pinta á 24; de segunda á 22.

Trigos: Del país de 60 á 62; extranjeros de 56 á 57, segun clase.

Vinos: De 25 á 26 duros bota del Aljarafe y de 21 á 22 del condado.

Baltanás (Palencia) 17 de Mayo.—Los precios de varios artículos en el mercado de hoy son:

Trigo rojo á 46 rs. fanega; comun á 44; centeno á 30; cebada á 28; alubias gordos á 72; garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 80.

Patatas á 5 rs. arroba.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios. Del 21.	Del 22.
Deuda perp. al 4 0/0 ir.	66'20	66'40
Pequeños.	66'15	66'40
Fin corriente.	66'80	66'55
Deuda id, id. exterior.	65'25	65'50
Pequeños.	00'00	65'50
Renta perp. 3 0/0 extr.	00'00	00'00
Pequeños.	00'00	00'00
Amort. exterior 2 0/0.	00'00	00'00
Pequeños.	00'00	00'00
Carreteras Agost° 1852	00'00	00'00
Id. 9 Marzo 1855.	00'00	00'00
Id. 1.° Julio 1856.	00'00	00'00
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Sextas partes de partícipes legos.	00'00	00'00
Deuda amort. al 4 0/0.	77'10	77'35
Pequeños.	77'10	77'45
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduana	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	98'00	98'40
Sisas del Ay.° 2 1|2 0/0.	00'00	00'00
Oblig. municipales.	00'00	00'00
Empréstito Erlanger.	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id 6 0/0 anual.	100'40	00'00
Idem id 5 0/0.	95'10	00'00
Id. billetes hipts. 6 0/0	00'00	00'00
Acs. Banco de España	00'00	00'00
Id. por aumento capital	298'00	298'00
Acs. B. hipotecario.	00'00	00'00
Acs. del Banco agrícola	00'00	00'00
Obligas. del mismo.	00'00	00'00
Acs. del B. H. Colonial	00'00	00'00
Acs. del Banco Castilla	150'00	150'00

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos 1.° de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00 —Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. Idem de la duodecima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Resíduos de consolidado de 1.° de Enero de 1873 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete.	par	»	Pamplon[a]	1|2	»
Alcoy...	»	1|4	Pontevd.[a]	par	»
Alicante.	par	»	Reus.....	par	»
Almería.	1|8	»	Salaman[a]	1|4	»
Avila....	3|8	»	S. Sebast.	par	»
Badajoz..	1|4	»	Santand.[r]	par	»
Barcelon[a]	par	»	St.[a] Cruz de Tenfe	»	1|2
Béjar.....	1|2	»	Santiago.	par	»
Bilbao...	par	»	Segovia..	par	»
Búrgos...	1|4	»	Sevilla...	1|8	»
Cáceres..	1|4	»	Soria.....	1|2	»
Cádiz....	1|8	»	Tarragn.[a]	par	»
Cartag[a]..	par	»	Teruel....	par	»
Castellon	par	»	Toledo...	1|8	»
Ciudad-R	par	»	Tudela..	1|2	»
Córdoba..	1|8	»	Valencia.	par	»
Coruña..	1|8	»	Valladoid	1|4	»
Cuenca..	par	»	Vigo.....	»	1|4
Ferrol....	1|4	»	Vitoria...	1|8	»
Gersna...	par	»	Zamora...	1|2	»
Gijon.....	par	»	Zaragoza.	1|8	»
Granada..	1|4	»			
Guadalaj[a]	par	»			
Haro.....	»	1|8			
Huelva....	»	1|8			
Huesca...	1|4	»			
Jaen.....	par	»			
J. de la F.	par	»			
Leon.....	par	»			
Lérida...	par	»			
Linares..	1|8	»			
Logroño..	par	»			
Lorca....	par	»			
Lugo.....	par	»			
Málaga...	1|8	»			
Múrcia...	1|4	»			
Orense...	par	»			
Oviedo..	1|4	»			
Palencia..	1|8	»			
P.[a] de M.[a]	par	»			

Habana.....	»
Puerto Rico...	»
Burdeos, á 8 dias vista...	»
Marsella á id..	»
Lisboa, á id...	»
Hamburgo, á idem.....	»
Génova.....	»
Lóndres, 90 dias fecha..	47'25
París, 8 d[v].	4'92

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B Agramunt y C.ª, Rambla de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G L. Daubé, y C.ª, Fleet Street, 130, Lóndres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New Haven.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.

Dia 26 Mayo	SALIDA.	PUESTA.
Sol. . . .	4-41 m.	7-13 t.
Luna. . . .	9-53 n.	5-56 m.

Boletin religioso

Santos.—Sábado: S. Felipe Neri cf. y fr. y Sta. Emerenciana.

Jubileo.—Sábado: En la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de la Merced; en la primera se aplica por D.ª María de los Angeles Labastida misas de medias horas, y en la segunda por D.ª María de los Angeles Mora de Hernandez, misas de medias horas.

Se descubre á las 8; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservandose á las 5 y media.

Cultos. La asociacion piadosa de María Stma. de las Mercedes celebra durante el presente mes los ejercicios de las Flores en honor de la excelsa titular; se hace al toque de oraciones, predicando todas las noches un misionero apostólico.

—Mañana continúa en el templo de S. Agustin el ejercicio mensual de las Flores de Mayo, por la congregacion del Sagrado Corazon de María. Por la mañana á las 8 se celebrará la misa de la Virgen y en los dias festivos á las 10 habrá misa solemne. Los ejercicios se harán á las 5 de la tarde, predicando mañana un misionero y el viernes D. Francisco Diaz Rocher. Continúa la novena del Sagrado Corozon de María.

—En la iglesia de las religiosas Agustinas continúa mañana á las 3 y media de la tarde el solemne octavario á Jesús Sacramentado.

—Mañana continua en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel la novena dedicada al Sacratísimo Corazon de Jesús, la cual se verifica á las 6 de la tarde. El 1.º de Junio tendrá lugar la funcion solemne, á las 9 de la mañana, predicando D. José Lacárcel Abellan y por la tarde á las 5 y media D. Ricardo Belmonte y Toboso. A la reserva de ese dia seguirá la bendicion papal á los hermanos de la V. O. T. Todos los dias estará S. D. M. manifiesto.

Espectáculos

CIRCO-TEATRO DE MURCIA.

A las 8 y media de la noche de mañana funcion por la compañía ecuestre, gimnástica y de equitacion de Mr. Casimiro Woisi y la célebre compañía imperial japonesa.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 25

	FANEGA.
Trigo.	de 65 á 72 » rs.
Cebada.	de 31 á 32 » »
Maiz.	de 41 á 48 » »

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS *en esta plaza.*

Aceite de 46 á 61 reales arroba.

Vino comun á 27 id. id.

Aguardiente de 17 á 20 grados y refinado á 40, 54 y 74 rs. arroba, respective

Vinagre á 18 rs. arroba.

Petróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos.

NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

Anuncios.

ABANICOS de alta novedad. Frecuentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

Inmenso surtido en bastones, sombrillas y quitasoles para caballero.

Gran surtido en guantes para la estacion de verano.

ESTACION DE VERANO

Para ella se acaban de recibir:

SOMBREROS de jipijapa, de palma y de paja, para caballeros y niños.

ALTA NOVEDAD en sombreros de paja de Filipinas.

SOMBREROS de fieltro de muchas y variadas clases.

PARA VIAJE objetos de todas clases.

LIMAS, discos y tafetan para callos, y gran surtido en perfumería y objetos de escritorio.

CERVEZA inglesa, alemana y negra, jerez, manzanilla, y licores de todas clases.

PRECIOS FABULOSOS.

CLAUSEL,

calle de Lucas, frente al Casino.

NODRIZA María Ibañez, de 19 años, casada, leche de dos meses, desea criar en su casa; vive en el Puente de Tocinos, y dará razon Baltasar el cartero, calle de S. Antonio, núm. 25. 8—8

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

Academia Preparatoria

para todas las carreras especiales, establecida en el Colegio de la PURÍSIMA CONCEPCION, *Aljezares*, 4.

En vista de la buena aceptacion que por todo el público ha tenido la garantia, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta Academia se preparan para Telegrafos y para la Academia general militar; el Director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado mayor, Ingenieros, Arquitectura. Obras públicas* ú otra cualquiera del Estado, pero con las condiciones siguientes:

1.º Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia para atender á sus gastos, y la otra quedará en depósito hasta la aprobacion del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.º Si algun alumno quedase mal en el exámen de ingreso en la carrera á que aspire; esta Academia viene obligada á prepararle, sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si asi se acuerdase entre el Director de la Academia y el padre del alumno, y si por segunda vez fuese desaprobado por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3 Si algun alumno se retirase de la Academia ó se presentase á exámen sin permiso de su Director perderá todo el derecho en ella y á el depósito que hubiese hecho.

NOTA. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo 7

VERDADERAS PILDORAS de H. BOSREDON, de Orléans

Purgantes, depurativas, anti-biliosas y antibiliosas.

Estas píldoras, vegetales, purgan sin ... los dolores de cabeza, los desórdenes del estómago, del hígado, de los intestinos y de los riñones.

En Francia la caja 3 fr. 50: 1/2 caja 2 fr.

... las verdaderas píldoras H. Bosredon, llevan ... la firma ... píldora.

... 23, r. Coquillière ... Sordo, 31

En Murcia, D. José Benedicto.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 96, en letra comun y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales

Ejercicio del via-crucis

Se vende á dos cuartos cada uno.

PURISIMA CONCEPCION,

ECCE HOMO,

SANTISIMA TRINIDAD,

LA DOLOROSA,

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA,

S. JUAN, S. JOSÉ,

y otras estampas á diferentes precios.

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS *parafrasis de las siete palabras* á dos reales cada ejemplar.

Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

Privilegiado.

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al *enfermizo. Obra como profiláctico* (higiénico) y como terapeutico en la cabellera

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

REVALENTA ARABIGA

LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES

SALUD PARA TODOS.

Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las **vias respiratorias**, se calman inmedialamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del D^r **CRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — *Madrid :* Agencia franco-española, Sordo, 31

En Murcia D. José Benedicto, Lencería, esquina á la de San Nicolás.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de **ALQUITRAN NORUEGO,** ha hecho que várias especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que **EXIJAN** en todos los libritos de **ALQUITRAN NORUEGO,** la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los **UNICOS** inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo

LAS PERSONAS QUE SUFREN de Neuralgias faciales, Neurosis del estómago ó intestino, Jaquecas agudas ó periódicas, Palpitaciones nerviosas del Corazon, Afecciones histéricas, Neurosis generales, deben usar los GLÓBULOS NEUROSTÉNICOS de T. GRAS, Farm^e de 1^e Cl. de Paris. — Estos Glóbulos (con base de Etervalado de Castoreum valeriánico) han producido millares de curas. — No encierran ni quinina, ni opio, ni bromuro de potasio, siempre excitantes. — Son un remedio seguro, que alivia y cura. — 20 R^s frasco. *Paris. — T. GRAS. 9, Rue Le Peletier.*

Madrid: Agencia, Sordo, 31.—Murcia, D. José Benedicto, Lencería.

AGUA de MELISA *de los Carmelitas* **BOYER**

Único sucesor de los Carmelitas

..., 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Vease el prospecto en que cada frasco debe ... envuelto.

Exíjase ... ca y negra que ... todos los frascos.

Boyer

Por Mayor, Agencia Franco-Española-Perfumería, Sordo, 31, MADRID.

En Murcia, D. José Benedicto Lencería y S. Nicolás.

CUBAS J. BORET & BROQUET, **BROQUET*, S^R**

FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 Medallas

Gran Medalla de Oro Academia Francia 1878. 5 Medallas Exposicion Paris 1878. Caballero de la R. O. de Portugal 1881.

La **Casa BROQUET,** á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva ***Bomba de Piston y Volante,*** cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granilles y racimos. **PEDIR el CATÁLOGO**

Mas de millon y medio de purgantes en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerias principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel pais, rindiendo asi justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION ... DE PARIS

Da al cútis Tersura, Frescura, Afelpado.

PRECIOS: con borla, 40, 25, 16 ... caja sin borla, 14 ...

Perfumeria F. VIARD, PARIS ...

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31

Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples, y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador de Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 33, Madrid. 90—2

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con

CORRECCION, ESMERO, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS

en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo

MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, marca higiénico de todos los papeles, el y la de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de peseta librito, calle de Zoco, 5.

TINTAS DE IMPRIMIR.

CLASES COMUNES.

De Ch. Lorilleux. . . . . . el kilo sin envase, 2 ptas.

De E. Ojé. . . . . . . » » 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios

Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Casa de la Sociedad de Cignmas indus. Paris,

NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGÈNE

Tintura por excelencia

De DICQUEMARE ainé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 31, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco española, Sordo 31 — Por menor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.

LOS MARTIRES.

Ocho reales en toda España.

Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

TÓNICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Quita la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hace crecer admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

PAPEL cañamazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES.

TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.

Idem de colores finos, cuadriculado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.

Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.

Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.

Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs. y medio el 100.

Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 3 rs. hasta 20 una

Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.

Idem comunicativa para copiar, id id.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscricion á cada una separadamente, ó á todas juntas.

Cada volúmen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.

El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscricion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

Imprenta de LA PAZ.